

MEDIDAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

Cambios en el mundo del seguro

Francisco Durañona anunció en Mendoza la creación de delegaciones regionales del organismo que controla a las aseguradoras. Además informó sobre el proyecto de póliza digital para facilitar el rol de la Justicia.

Por M.E.G.

FOTOS: GENTILEZA DE SOBRESEGUROS

Los principales protagonistas del mercado del seguro se reunieron en Mendoza el pasado 25 de agosto en el II Congreso Federal de Seguros y Responsabilidad Profesional. La reunión en el Hotel Hyatt terminó siendo una oportunidad especial para que la actual gestión de la Superintendencia de Seguros de la Nación, que conduce Francisco Durañona, explicara el rumbo de decisiones políticas que están cambiando el rol del Estado como promotor de reglas de juego que antes eran impensadas en el país.

Lo primero que llama la atención de Francisco Durañona es su manera campechana de moverse frente a un mundo demasiado acostumbrado a que todo se arregla en torno a la mesa de trabajo de un puñado de brokers. Allí donde las ideas liberales dejaron pegada la palabra "regulación" a una intolerable "domesticación" del Estado por sobre el mercado, sus actores e intereses, él, que sí cree en la regulación, genera en la charla la sensación de que la política llegó a instalarse en el primer plano y que lo demás (la aceptación del interés nacional más nuevas oportunidades de negocios) llegará por añadidura.

Al momento de la entrevista en suelo mendocino, Durañona está cerrando los detalles de una medida que le llevó varias discusiones y encontronazos. Se trata del nuevo marco regulatorio de las reaseguradoras,

ya en vigencia.

Básicamente se trata de lograr que las firmas que otorguen cobertura a las compañías de seguro locales pasen a ser empresas extranjeras con sucursales en el país y con un capital mínimo para ser habilitadas para operar en el sector.

—¿Cómo fue la recepción de la medida adoptada sobre reaseguradoras?

—Bueno, fue muy mala porque estaban los operadores que siempre cuidan su quintita y no querían saber nada con el nuevo sistema de reaseguros operando en la Argentina. Ellos generaron el malestar. De todos modos esto ya es una realidad a pesar de todos los discursos pesimistas que estuvieron desde el primer día tratando de sembrar miedos y agitar fantasmas que no existen.

—¿Qué argumentos ponían sobre la mesa?

—Principalmente alababan la gran experien-



cia que tienen las aseguradoras internacionales, que son las que tienen las espaldas para cubrir los grandes riesgos, decían que no hay compañías en la Argentina que tengan esa misma espalda para afrontar negocios de estas características. Decían que se iba a monopolizar el mercado y que eso iba a hacer que subieran los costos para el asegurado y sobre todo que la medida fracasaría ya no se iba a inscribir ninguna reaseguradora.

—Sin embargo usted cree que será un éxito...

—Es que cuando las decisiones se toman con convicción política, todo es posible. Nosotros creemos en la política como herramienta verdadera de transformación. Y vamos a sostener la defensa de los intereses nacionales hasta el último momento. Los resultados nos dan la razón. Después de

muchos años donde teníamos un sistema de reaseguros en el que dependíamos exclusivamente de reaseguradores extranjeros, hoy vamos a contar con un nuevo marco de reaseguro nacional donde el Estado va a tener un control mucho más férreo mucho más firme, donde se va a poder desarrollar un negocio importantísimo



ENCUENTRO. El comité organizador del congreso junto al superintendente.



para el país y la región. Donde eso va a tener una incidencia fuerte en nuestro mercado de capitales, donde se van a generar puestos de trabajo y donde el asegurado va a saber que la reaseguradora en última instancia está en nuestro país, es un acto regional con un lazo muy fuerte y estratégico de relación con Brasil.

—¿Cree estar generando una oportunidad para conciliar negocios con el interés nacional?

—No tengo ninguna duda de que las medidas que estamos tomando van a generar muchas más oportunidades de negocios para el país. Para los operadores de seguros nacionales serán muchas más que las de antes, y tampoco estamos dejando afuera a las compañías extranjeras. Porque otra cosa que pasó es que nos quisieron correr con que estábamos generando restricciones al comercio. De ninguna manera, no estamos generando ninguna diferencia, cualquier compañía puede anotarse como una reaseguradora local, al igual que una compañía de capitales argentinos, los requisitos son los mismos. Pero sólo estamos haciendo cumplir la legislación sobre sociedades extranjeras operando en la Argentina dado que queremos fortalecer los controles de la superintendencia. Doy un dato. Si se compara la cantidad de primas de reaseguros contratadas en 2010 y las del 2011 ya sabiendo lo que se venía se redujeron entre un 40 y 50% las primas por reaseguros al exterior, ya sabiendo que se venía la normativa. Esto quiere decir que había irregularidades, que había primas de reaseguros con-

tratadas que no tenían verdadero sentido, lo cual significa que había altísimos costos de intermediación que iban a parar al bolsillo de la gente al momento de pagar su cobertura a través de seguros colectivos de vida, o de sepelio, o de automotor. Es decir, sobre cualquier seguro que contrataba la gente se hacía un reaseguro sin justificación y obviamente esto tiene una incidencia enorme en el costo para el asegurado.

—Modernizar y aceitar los controles en este sector de negocios tiene algo que ver con el día a día de los consumidores?

“DESPUÉS DE AÑOS CON UN SISTEMA DE REASEGuros EN EL QUE SE DEPENDÍA DE REASEGURADORES EXTRANJEROS, HOY VAMOS A CONTAR CON UN NUEVO MARCO DONDE EL ESTADO VA A TENER UN CONTROL MÁS FÉRREO.”

—El seguro es algo masivo, todos tenemos contacto con el seguro en algún momento, o porque contratamos uno o porque fuimos a un espectáculo y viene un seguro adherido, siempre algún contacto hay, y siempre según mi experiencia, cuando llega el momento de poner en funcionamiento ese seguro que uno tiene contratado, aparece alguna complicación. Hay que ir a una ventanilla y luego a la otra, que la letra chica, que bueno, que es una excepción

que no estaba previsto, que llamé al 0800... en fin. Frente a este panorama, nos propusimos poner al Estado cerca de la gente y creo que en esta primera etapa logramos poner a la superintendencia, que es un organismo del Estado importantísimo, de cara a la sociedad.

—Además del proyecto de digitalización del organismo mencionó su descentralización a fin de que no le quede tan lejos a un mendocino ejercer su derecho a reclamar ante el organismo. ¿Hay fechas concretas para aplicar dichos anuncios?

—Antes del 10 de diciembre la póliza digital va a estar en funcionamiento. Se trata de un sistema por el cual vamos a poder tener mayor celeridad y un contacto online permanente con todos los sectores. A la vez el proyecto informático del organismo va a estar avanzado. Ya hay un convenio firmado con la Agencia de Seguridad Vial que tenemos que operativizar para que pueda consultar, al hacer un control de tránsito, la base de datos del organismo acerca de cuáles son las pólizas autorizadas, qué vehículos están cubiertos con el seguro y cuáles no. Sabemos que la Agencia ha hecho un trabajo formidable, que se han reducido los índices de accidentes, pero falta mucho más, y la tecnología aporta mucho en ese sentido. Respecto de la descentralización del organismo a través de delegaciones regionales para consolidar este acercamiento de la ciudadanía hacia el interior del país y que no todo pase por Buenos Aires, también creemos que estará a fines de este año ●